

AÑO 1959.

Expediente núm.



249631

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

249631

PATENTE DE INVENCION.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCION** por 20 años, en España

a favor de

Don JUAN TIANA CLAPES, de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

calle de Gerona núm. 40

por:

«PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCESO DE ENCOLADO DE HILOS

TEXTILES, PARTICULARMENTE DE URDIMBRE».

Nº 13972

Agente Sr. GOMEZ-ACEBO.

249.631

PATENTE DE INVENCION

12



Memoria Descriptiva

249631

sobre:

"Nuevo sistema de encolado de hilos textiles,
particularmente de urdimbre".

=====

Solicitante: DON JUAN TIANA CLAPES, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Calle Gerona, 40.

=====

Es bien conocido el actual sistema de encolado de las urdimbres en la industria textil: el conjunto de hilos que componen la urdimbre, después de su urdido (o arrollado en el "plegador") pasan a la operación

5. siguiente de tisaje, pero con el fin de evitar roturas



249631

5. en el telar, es imprescindible que los hilos de urdimbre citados, sean previamente encolados, para lo cual deben pasar por la denominada "máquina de parar", que en esencia consta de un recipiente contenedor del apresto y de un medio secador del mismo, a la salida de la cual se arrollan los hilos encolados en el "plegador" que luego alimentará al telar de la urdimbre correspondiente.

10. Ello implica, evidentemente, una operación más, o sea la de encolado, la cual lleva consigo la necesidad de disponer en la fábrica correspondiente de una instalación productora de vapor, capaz de suministrar el calor:

1º) al recipiente que contiene el apresto (para que éste mantenga su temperatura adecuada y por lo tanto su poder impregnador); y

15. 2º) al medio secador contiguo, con el fin de que por dicho secado se evapore el agua disolvente del apresto y deje a éste fijado en el hilo afectado.

20. La máquina de encolar (o de "parar") acabada de describir, implica, por lo tanto, un entorpecimiento en la fabricación, que se trata de eliminar.

Los perfeccionamientos según la invención, consisten en un tipo de encolado adaptable a cualquiera de las máquinas existentes en la industria de tejidos o de su preparación, tales como:

25. ovilladoras (para la urdimbre o trama);
urdidoras (para la urdimbre);
canilleras (para la trama, si se desea);
el mismo telar (para la urdimbre).

30. La novedad esencial de la invención estriba en que el encolado del hilo se efectúa en su corto recorrido



249631

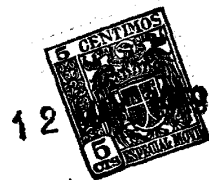
en las máquinas de preparación o tisaje, entre un punto de desarrollado y el siguiente arrollado, utilizando al efecto una masa de encolado de secado casi instantáneo. Por ejemplo, dicho encolado puede verificarse en el pequeño recorrido del hilo que media entre:

5. a) la husada y el ovillo (en la ovilladora);
- b) el ovillo y el tambor (en el urdidor);
- c) el ovillo y la canilla (en la canillera);
- d) el plegador y el punto de tisaje (en el telar); y
10. e) un plegador y otro plegador (en casos especiales que así lo requieran).

Para la mejor comprensión de los perfeccionamientos de que se trata, se ilustra en el dibujo adjunto, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, su adaptación al urdidor, o sea al paso del hilo desde un ovillo a la "bota" de arrollado de las fajas de urdido.

- 15.
20. En el esquema ilustrado se representa el encolado en el urdidor, y se designa con 1 el ovillo del cual se desarrolla el hilo 2 pasando por los guía-hilos 3 y 4. Con la referencia 5 se designa el recipiente del apresto, del cual se unta o impregna el hilo 2 que pasa a través de él. 6 representa el dispositivo fijador del apresto, que puede ser de cualquier tipo conocido. Con 7 se ilustran los peines del urdidor y con 8 la "bota" del mismo o el plegador, sobre el cual son arrolladas las urdimbres ya encoladas.
- 25.

30. El apresto contenido en el recipiente 5 puede presentar características muy variadas. Por ejemplo puede utilizarse un apresto en pastilla sólida, un apresto



249631

semi-líquido o líquido o un apresto por vaporizado de líquido atomizado. Lo esencial es que el apresto sea de secado rápido.

N O T A

5. Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Nuevo sistema de encolado de hilos textiles, particularmente de urdimbre"; caracterizándose por lo siguiente:
- 10.
15. 1º.- Nuevo sistema de encolado de hilos textiles, particularmente de urdimbre, caracterizándose porque el encolado del hilo se efectúa en su corto recorrido en las máquinas de preparación o tisaje, entre un punto de desarrollado y el siguiente arrollado, utilizando al efecto una masa de encolado de secado casi instantáneo.
- 20.
25. 2º.- Nuevo sistema de encolado de hilos textiles, particularmente de urdimbre, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el encolado del hilo se efectúa en la ovilladora en el recorrido que media entre la husada y el ovillo.
30. 3º.- Nuevo sistema, según la reivindicación 1ª, caracterizándose porque el encolado del hilo se efectúa en el urdidor en el recorrido que media entre el ovillo y el tambor o entre el ovillo y el plegador.
35. 4º.- Nuevo sistema, según la reivindicación 1ª,



249631

12 MAY 1959

caracterizado porque el encolado se efectúa en la canillera en el recorrido que media entre el ovillo y la canilla.

5. 5º.- Nuevo sistema, según la reivindicación 1ª, caracterizándose porque el encolado se efectúa en el telar en el recorrido que media entre el plegador y el punto de tisaje.

10. 6º.- Nuevo sistema, según la reivindicación 1ª, caracterizándose porque el encolado se efectúa en el recorrido de un plegador a otro plegador.

7º.- "Nuevo sistema de encolado de hilos textiles, particularmente de urdimbre"; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

15. Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de mayo de 1959.

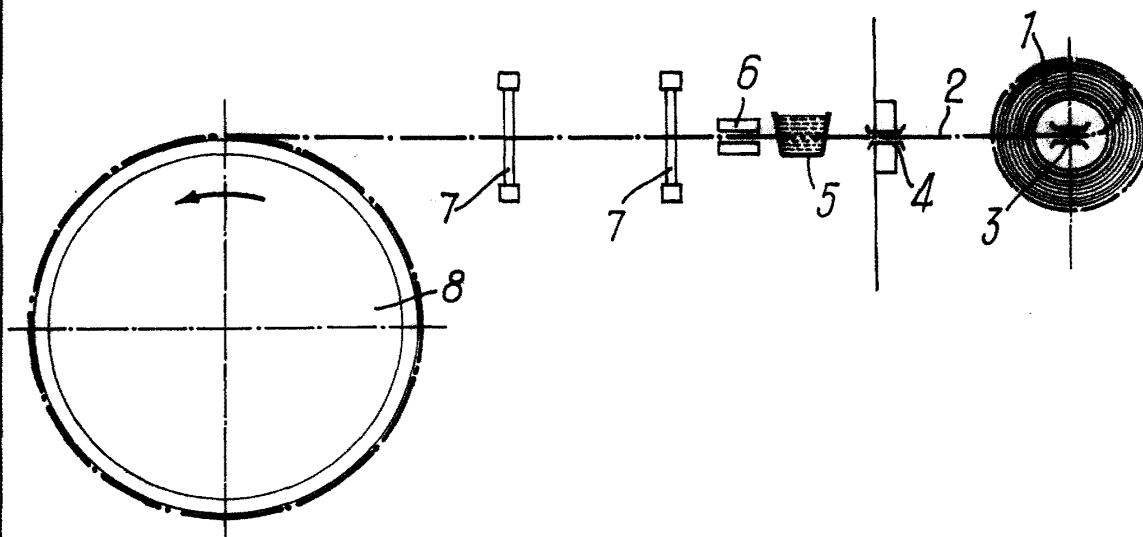
JUAN TIANA CLAPES.

J. GÓMEZ ACEBS Y MODEI

ESCALA VARIABLE.

249631

12



Barcelona, 12 de Mayo de 1959.

JUAN TIANA CLAPES
P.P.

~~COMIENZO Y MONI~~

~~[Handwritten signature]~~